

EL CONSTITUCIONAL.

CONICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de billete de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 35.—Administrador, D. RAFAEL GALLESTEROS.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

MIERCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1876

Número 2.554.

Año XI.—(SEGUNDA EPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO IMPORTANTE.

Al establecimiento Palomares, Mayor, 10, siempre, ha llegado de Berlín, Londres, Viena y París, un tremendo, colosal y variado surtido en

GUANTES DE PRIMERA.

Para señora, caballero y niños. Surtidos de piel de Suecia, de seda, hilo de Escocia, ante para montar, de castor, y blancos finos para la oficialidad.

Preciosos devocionarios y album de nacar, marfil, concha y negros. Ricas mantillas negras y blancas crema.

Notables sombrillas de gró con delicados bordados, blancas y color. Medias para señora, niños, y calcetines colores y blancos.

PUNTILLAS.

Completo surtido blancas y negras de seda y valencié. Tiras y entredoses bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hay mostruarios.)

LA MAR DE CORBATAS

Perfumería, jabon Gridacio, Lasteine, pomada inglesa, cosméticos blancos, rubios y negros, aceites, vinagre, colonia, agua de Lavande, agua florida legítima, aceite de bellotas, extractos; polvos de arroz perfumados y finísimos, Velontine de Charles Fag, brillante, agua de Barcelona, encarnado teatro, polvos para dientes, pasta de almendras, jabon Winsor, tintes para el cabello, pomada francesa á 2 reales onza. Batidores, lencerías, cepillos para dientes, uñas, cabeza, sombrero y ropa.

Palomares acreditado por la bondad y baratura de los artículos siempre de la más alta novedad, ofrece á su elegante y numerosa clientela que la persona que desee hacer un regalo de buen gusto, de lujo y decente, puede pasar y me encontrará al frente de mi tienda,

PALOMARES MAYOR. 10.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|--------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos.d. |
| Hachas. | Escofina | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras | Berbiquies |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillamas. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornilla. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados | |

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17 Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Perfiles de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Los valores empujados fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrajos ó torrellats y fallebas. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitrea y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

- | | | | | |
|------------|------------|------------|------------|------------|
| Alcantara. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. |
| Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. |
| Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. |
| Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. |
| Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. |
| Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. |
| Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. |
| Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. |
| Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. |
| Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. | Alfileres. |

Quincalla.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A 10 CA CD marca. Grifos metal todos números. Estafio superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo. De carónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Vinos de Burdeos.—A 6 duros caja de 12 botellas. Almacén de D. Francisco Mingot. 2-2

Nodriza.—Una con leche de seis meses, deseada criar en casa de los padres de la criatura.

Mendez Nuñez 33, 2.º, darán razon.

Froilan Gellida y Monteverde, presbítero, natural de San Mateo y vecino de Rosell provincia de Castellon de la Plana.

Certifico: Que habiendopadecido desde muchos años una estraordinaria retension de vientre, sin causa conocida, unos dolores que me hacian muy molesta la vida y dolores que extendiéndose por todo el cuerpo me causaban horribles sufrimientos; despues de haber casi apurado todos los remedios prescritos por el arte, sin la mas pasajera mejoría, he logrado finalmente hallar un notable alivio con el uso de la Zarpaparrilla y píldoras de Bristol, remedios que para alcanzar una completa curacion nso aun en la actualidad.

Todo lo cual tengo un placer en dar á conocer á Vds. por si juzgaren con veniente hacerlo público en bien de la humanidad doliente.

Rosell 1 Enero 1876.—Froilan Gellida, presbítero.

MEDICION DE LA TIERRA.

La necesidad de adoptar un sistema universal de pesos y medidas que facilitase las transacciones mercantiles, contribuyendo á estrechar los fraternales lazos que deben existir entre las diversas naciones, extendiendo de este modo el comercio á las mas apartadas regiones de nuestro planeta, ha sido causa de que se tratase de averiguar con la mayor exactitud posible la forma y dimensiones del globo que habitamos.

En todos los tiempos y en todas las edades ha sido objeto constante de la atencion del hombre el conocimiento de los limites de la superficie terrestre. En las mas remotas épocas que la historia nos dá á conocer, era creencia general fundada en una ilusion óptica, que la tierra era plana. Homero la describe considerándola como un disco plano rodeado del Océano que entonces se creia fuese un rio; este disco se hallaba dividido en dos grandes partes, correspondientes á las posteriores denominaciones de Norte y Sur, llamadas por él, respectivamente, region de la noche y region del dia. Thales de Mileto imaginó á la tierra tambien plana, pero colocada en un mar ilimitado; tanto Homero como Thales, la suponian coronada por una bóveda trasparente, que era el cielo, sostenida por columnas. Anaximenes, pretendia que la tierra era plana y su forma trapezoidal.

Pitágoras emitió una teoría, segun la cual, si la bóveda celeste, admitida tambien por él, era esférica (como aseguraba Empédocles), debia necesariamente afectar la misma forma, la superficie terrestre; al mismo tiempo no creia que nuestro planeta participaba del movimiento rotatorio de que le suponian animado Píftano y Heráclides, Aristóteles condensó todas las creencias y teorías formuladas hasta entonces, diciendo que la tierra debia ser esférica si se atendia á la forma que aparentemente presentaban los cuerpos celestes al contorno circular que en los eclipses de luna dibujaba la sombra de la tierra sobre su disco, y á la forma peculiará

todo cuerpo que se halla sometido á la gravitacion de sus partes; negaba el movimiento atribuido á nuestro planeta, suponiendo, por el contrario, que se hallaba en absoluta inmovilidad.

Posteriormente, y en vista de repetidos hechos que comprueban las afirmaciones de Aristóteles respecto á la esfericidad de la tierra, se ha tratado de averiguar las dimensiones de esta esfera valiéndose del conocimiento de los círculos máximos determinados en ella por planos que la corten, pasando por su eje, círculos á que se dá el nombre de meridianos. Segun Aristóteles, la longitud de una de estas circunferencias, necesariamente iguales, era de 400.000 estadios, pero Aristarco de Samos, la apreciaba en 300.000. Eratóstenes calculó 250.000 estadios para esta longitud, pero se cree que el estadio de que se valió para hacer la medicion, era el egipcio.

Los romanos desatendieron completamente el estudio de las ciencias abstractas, y nada se sabe de que se ocuparan en estudiar la forma de la tierra. Los árabes se dedicaron á investigar la longitud del grado de meridiano, y durante la dominacion de Al-Mamun, averiguaron los principales sábios de aquella época que dicha longitud era de 56 millas. El insigne humanista español Nebrija, trató de determinar en 1490 el valor del grado, y halló que era de 62 millas ó sean 62.000 pasos geométricos. En el reinado de Felipe II, y por orden de este monarca, comenzó Pedro Esquivel los trabajos necesarios para el levantamiento de un mapa de España, en el que se hallasen perfectamente determinados todos los accidentes topográficos de la Península, y las situaciones exactas de todos sus pueblos.

A Esquivel se debe la aplicacion del método de las triangulaciones geodésicas á la formacion de los mapas geográficos, por más que muchos le atribuyan á Snell. Este midió por el citado procedimiento un arco de meridiano de 1º 12', comprendido entre los paralelos correspondientes á Alkmaar y Ber-op Zoom en Holanda, hallando para valor del grado 56,020 toesas; Muschembroeck, rectificó la medicion de Snell, y dedujo para el grado un valor de 57.033 toesas. En 1635 se propuso Norwood averiguar la longitud, objeto de estas operaciones, apreciando la distancia de Londres á York; lo que dió por resultado una longitud de 57.442 toesas.

En el año 1669 encomendó la Academia de Ciencias de París, al abate Picard la mision de medir un grado de meridiano en Francia; Picard midió la distancia comprendida entre Sourdon y Malvoisine, y hallando una diferencia de latitudes igual á 1º 11' 57", obtuvo un valor para el grado de 57.064 toesas. En 1671 marchó Richer á América meridional, con el objeto de hacer estudios sobre la paralaje lunar, longitudes geográficas y con la mision de observar la longitud del péndulo de segundos. De sus numerosos y concienzudos trabajos,

averiguó que en Cayena era la longitud del péndulo de segundos igual á 3 piés, 7 líneas y 7/20, al paso que en París era de 3 piés, 8 líneas y 3/5.

Estos hechos dieron lugar á que el célebre astrónomo Huyghens estableciese la teoría de que la diferencia de longitudes que acusaba un retraso en las oscilaciones del péndulo, reconocia por causa la intensidad de la gravedad, que es menor en el Ecuador que en los polos, de donde se deducia que la tierra no era enteramente esférica, pues en este caso la gravedad, que es menor en el Ecuador que en los polos, de donde se deducia que la tierra no era enteramente esférica, pues en este caso la gravedad seria igual en todos los puntos de la superficie por ser iguales sus distancias al centro, como radios de una misma esfera. En vista de esto, afirmaba Huyghens que la tierra era un elipsoide aplanado por los polos. Esta teoría se hallaba apoyada por las observaciones de Newton en sus estudios acerca de la pesantez de la luna. El ilustre físico dió á conocer el resultado de sus investigaciones, asegurando que si nuestro planeta se hallaba en la época de su formacion en estado de fluidez debia haber aceptado, á causa del movimiento de rotacion de que se hallaba animado, la forma de un elipsoide de revolución.

La teoría de Newton se demuestra experimentalmente por medio de un aparato compuesto de dos láminas flexibles de acero, de forma circular, que giran alrededor de un eje al través del cual pasan por orificios practicados al efecto. Cuando el aparato se encuentra en reposo, las dos láminas se hallan colocadas como dos meridianos perpendiculares entre sí, correspondientes á una misma esfera, puesto que su diametro es el mismo, pero si al eje á cuyo alrededor giran, se imprime un rápido movimiento de rotacion, se observa que las dos láminas abandonan su forma circular, obediendo á la fuerza centrífuga que sobre ellas actúa, y determinan una elipse tanto más prolongada, cuanto más intenso es el movimiento que se imprime al aparato.

Aceptada por muchos esta teoría, fué, sin embargo, combatida por Eisenschmid, quien conviniendo en la forma elipsoidal de la tierra, aseguraba que era alargada, y que los grados de meridiano tenian ménos longitud cuanto más se acercaban á los polos. La academia de ciencias de París determinó en 1683 hallar la longitud de un grado á bastante distancia de los polos. Verificadas las operaciones necesarias, se halló entre Bourges y París un valor para el grado de 57.098 toesas, y entre Dunkerque y Amiens 56.960, viéndose de este modo comprobada la opinion de que el valor de los grados decreta cuanto más se aproximaban al polo; pero esto hacia suponer que la tierra era aplanada por el Ecuador, contra las ideas de Newton y Huyghens.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 17

las costumbres, sino tambien para encender el fuego del entusiasmo y la llama del patriotismo. Cuando los caracteres se degradan y las almas se pervierten, las producciones intelectuales suelen ser el intérprete de bastardos intereses, la voz de la impostura, el eco de la vil lisonja, el desahogo del cinismo ó el incentivo del libertinaje.

Por regla general, el literato, el poeta, y sobre todo el historiador, se dejan desde luego influir y al cabo arrastrar por las exigencias de la moda y los resabios de su época, siquiera les parezcan al principio exóticos ó extravagantes. Son un aire que contagia la atmósfera donde respiran. Y así como el espíritu se dilata ante espectáculo de heroicos hechos y sublimes sacrificios se empequeñece y anonada en los días de vergüenza y prevaricacion. Nunca logrará poseer el tesoro de una literatura rica, abundante, modelo de buen gusto y notable por la profundidad de sus conceptos, ninguna generacion sin fé, sin Dios, sin altas, ni un pueblo sumido en el fango de la anarquía ó abrumado bajo el peso de ignominiosa servidumbre.

Hé aquí por qué bajo el fluctuante cetro de Felipe IV, la amena literatura y las nobles artes, despues de haber despedido brillantes resplandores, comenzaron á caminar rápidamente hácia su ocaso, llevando inoculados en sus entrañas perniciosos gérmenes de corrupcion y decrepitud. Preciso es confesar, sin embargo, que durante algunos periodos de tan azaroso reinado, el culto á las musas, el arte de la pintura y muy particularmente las producciones dramáticas,

16 REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

filósofo, erudito y hasta orador, reúne la especialísima circunstancia de que las excelentes doctrinas expuestas en sus obras forman una contraposicion sorprendente con las relajadas costumbres de la época excepcional en que floreció. Aludo á D. Diego Saavedra Fajardo, Secretario que fué del Rey D. Felipe IV y acerca de cuyas cualidades personales y producciones científico-literarias me propongo hacer, en cuanto mis débiles fuerzas lo permitan, un juicio imparcial y desapasionado; por que la Academia de la Historia, depositaria de gloriosas tradiciones, no está llamada á repartir lisonjas, sino á decir la verdad, como lo exigen el crédito de que goza y el alto magisterio de su instituto.

La literatura de un pueblo es el reflejo de sus costumbres, la expresion de su carácter y el termómetro que marca los grados de su opulencia ó de su postracion, de su cultura ó de su rudeza, de su prosperidad ó de su decadencia. Con raras excepciones, la literatura sigue el curso de los fenómenos históricos y de las vicisitudes sociales. Todo estímulo generoso la favorece, toda pasion criminal la degrada. Bajo la mágica influencia de las glorias nacionales se la ve progresar y perfeccionarse, impulsada por la fuerza motriz de los sentimientos públicos. Con los infortunios y miserias de la patria, decae, degenera y se oscurece, semejante á una luz que por falta de combustible solo esparce incierta y sombría claridad. Allí donde el ingenio se alimenta con la sávia de las virtudes cívicas y cristianas, la literatura, obrando al modo de un magisterio, sirve no solo para conservar la pureza de

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 13

de Alejandro VI El encarnador, que siendo cardinal tuvo cuatro hijos de su querida Vanozza y que á uno de ellos, César, le hizo rey de la Romanía, moviendo un pequeño ejército con el dinero que le prestó un jubileo? ¿Fue jamás atacado ninguno de los noventa y uno Pontífices que no obtuvieron poder temporal de ese abuso de autoridad para enriquecer á sus parientes; de ese Nepotismo como sucedió con muchos de los 162 Papas que fueron á la vez reyes civiles, como aconteció con el mismo Alejandro VI? ¿Y se dirá por ventura que somos enemigos de los Papas cuando estamos daguerrotipando la Apoteosis de noventa y uno de ellos y si sentimiento tenemos es que los 162 restantes no hayan sido fieles imitadores del soberano y divino Maestro, como lo fueron los primeros? Y si convenia que los Sumos Pontífices fuesen reyes de la tierra ¿cómo es que no los instituyó tales Jesucristo como lo hizo con respecto á ser las cabezas de la Iglesia? ¿Cómo es que si convenia que además de ser el representante de Dios en la tierra fueran á la par reyes civiles, dejara de hacerlo nada ménos que el Omnipotente, precisamente cuando acababa de hablar de institucion de autoridad espiritual?

En atencion pues á todo lo expuesto creemos y estamos convencidos de que no conviene que los Sumos Pontífices sean á la vez reyes de la tierra.—Huyghens.

Alicante 4 Octubre 1876.

EL CENTRO PARLAMENTARIO.

Hé ahí el gran asunto que embarga, en estos momentos, la atención de todos los que se ocupan de política en nuestro país.

La conducta vacilante del señor Cánovas del Castillo que, á pesar de su alto talento, cayó en la debilidad de creerse bastante fuerte para formar con sus propios recursos un partido, que se sometiese á seguir ciegamente sus inspiraciones, ha dado sus naturales resultados, y la irresistible lógica de los hechos ha venido por fin á demostrar cuán bien hicimos nosotros en combatir con todas nuestras fuerzas, la híbrida amalgama que constituyó y aun constituye la situación política que nos rige.

Formado el partido de ancha base del Sr. Cánovas, de elementos heterogéneos, como el nido de la abutarda de la fábula, no tardó mucho tiempo en presentar síntomas fatales de disolución.

Los moderados de pura raza, que se creían los más fuertes en los primeros días de la restauración, no bien observaron las contemporizaciones que con los elementos revolucionarios guardaba el Sr. Cánovas, dieron la primera señal de dispersión, y se volvieron, como Aquiles, á sus tiendas, haciendo honda mella á la frágil conciliación en que había sentado su pedestal el Sr. Cánovas. Mas tarde los constitucionales disidentes que, con esperanza de inmediato medro, se fueron tras el Sr. Santa Cruz, siendo primero meridionales, y formando después lo que se dió en llamar *la tercera orden* en las cuestiones financieras, al conocer, algo tarde, que no eran ellos los llamados á consolidar la situación creada, para su uso particular, por el Júpiter de su olimpo; al ver que en la interpretación del código fundamental, que combatieron con igual energía, los liberales y los reaccionarios, se iba inclinando la balanza en pró de estos, con hondo disgusto del país y con explícita reprobación de la Europa liberal, después de haber dado algunas vergonzantes señales de rebeldía contra su señor absoluto, parece que se han decidido á declararse independientes, sacudiendo el yugo del Sr. Cánovas, y formando un centro parlamentario, compuesto de elementos dinásticos liberales, y en efecto, *La Patria*, órgano del Sr. Alonso Martínez y demás meridionales, y *El*

Parlamento, periódico ministerial independiente, y representante, al parecer, del Sr. Posada Herrera, han levantado al fin banderín de enganche, para la formación de ese *Centro liberal parlamentario*, como le llama el primero de los colegas que hemos citado, el cual pretende que ya está formado á juzgar por el siguiente párrafo:

«No hay que dudarle: el Centro parlamentario está formado ya; le componen elementos sinceramente adictos á la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, por cuyo prestigio irán á las Cortes á sostener las soluciones más en armonía con el carácter de la época, con la idea fija de poner término á los males de la patria, porque en su alteza de propósitos, el bien del país al amparo del trono y de la libertad, es la primera de sus aspiraciones.»

Sin embargo, sin duda el colega no está bien seguro de que ese centro es bastante fuerte para formar en las Cortes un partido importante, pues añade poco después, á guisa de llamamiento á los elementos liberales:

«Ni dudas ni desconfianzas, que al encontrarse dentro de un mismo campo los hombres á quienes cuestiones puramente accidentales tenían separados, no se pregunten su procedencia ni su nombre. Al Centro parlamentario vamos á interpretar en su sentido más genuinamente liberal la Constitución de 1876, base de nuestra política, contra las corrientes reaccionarias que pueden aspirar á torcer el sentido de sus preceptos.»

El Parlamento, por su parte, á pesar que, como *La Patria*, también dá por constituido el *centro parlamentario*, no las tiene todas consigo, á juzgar por el siguiente párrafo:

«Mas lo importante, una vez iniciado y resuelto el movimiento, es no retroceder, cediendo el todo por una parte, siquiera sea de las más principales, porque los centros parlamentarios cuya historia todos conocemos, tienen otros alcances, y á veces, como el formado en el bienio, pueden dar vida á soluciones amplísimas que abarcan grandes períodos, que es lo que aquí conviene tener en cuenta sobre todos los intereses secundarios.»

Hace bien el colega independiente, en evocar ciertos recuerdos para robustecer la fé de los elementos, algo vacilantes, que hasta aquí parecen afiliados á la naciente agrupación, que ha de llamarse centro parlamentario y cuyo centro ó eje principal desconocemos todavía, por cuya razón no es fácil decir hasta que punto será sólida y provechosa esa nueva rueda que se está construyendo para aplicarla á la máquina política de nuestro país.

Nosotros por nuestra parte, fir-

mes en nuestros principios de siempre, y no fiando gran cosa en ciertas agrupaciones, cuya política no puede ser nunca bien definida, no miramos con el angustioso recelo que revelan los periódicos ministeriales la formación de ese centro parlamentario, que aspira á llamarse liberal; pero existiendo en las Cortes una minoría que tan explícita y enérgicamente ha combatido en pró de las soluciones liberales, nos parece que ese centro no ha de prestar grandes servicios al espíritu de progreso de la época, si se empeña en sobreponerse, con sus huestes allegadizas, al verdadero partido constitucional, que es el llamado á realizar las aspiraciones del país, para lo cual, como dice muy bien nuestro colega *La Iberia*.

«Es preciso seguir adelante y llegar á los últimos legales límites. La conciencia pública reclama la realización de nuestra política, la ejecución de nuestro programa, la aplicación de nuestros principios, que son los consignados en la Constitución de 1869. Por ese camino marchan consciente ó inconscientemente los centralistas, y de ello nos felicitamos con sinceridad; pero se equivocan de lleno si pretenden imponer su criterio á ese lógico, natural, irresistible movimiento; si aspiran á impedir con la fuerza de un doctrinarismo más ó menos elástico, los legítimos y ordenados arranques de la opinión. Las cosas caen siempre del lado á que se inclinan.»

Por la importancia que en sí tiene la circular que anteaer publicó el Sr. Gobernador civil, sobre cementerios, y por lo trascendental del asunto á que la misma se refiere, la insertamos íntegra con el propósito de que su texto tenga la mayor publicidad posible.

Dice así:

«Con el fin de que los restos humanos sean siempre tratados con el debido respeto, y al mismo tiempo, deseando evitar todo género de conflictos y dificultades cuando las autoridades eclesiásticas se vean en la necesidad de negar la sepultura en sagrado á las personas que hubieren fallecido fuera de la comunión católica, he acordado prevenir á todos los Ayuntamientos de la provincia que procedan inmediatamente á la construcción de pequeños cercados próximos á los cementerios, donde puedan tener enterramiento decoroso los cadáveres que por la causa antes expresada no pudieren ser recibidos en los camposantos de los pueblos, en la inteligencia, de que las tápias de esos asilos deberán tener puerta de entrada independiente, y sus paredes deberán alzarse por lo menos á la altura de dos metros.

Del recibo de esta circular y de su puntual cumplimiento, me darán inmediatamente los Sres. Alcaldes el oportuno aviso.

Alicante 30 de Setiembre de 1876.—
El Gobernador, Bonifacio Carrasco.»

Segun los partes sanitarios remitidos por los subdelegados de medicina y cirugía de los partidos al

Gobernador de esta provincia, al salud pública continuaba inmejorable en todos los pueblos en la semana última.

En la caja de ahorros de Alcoy, ingresaron el domingo último primero del corriente, 5,521 reales por 91 imposiciones, de las cuales son nuevas 5; habiéndose satisfecho 5481 reales á solicitud de 5 imponentes. 3 de ellos por saldo.

Los dos únicos periódicos que defienden resueltamente y con calor la formación del centro liberal parlamentario, son la *Patria* y el *Parlamento*.

Dice un diario de Madrid:

«*La Correspondencia* sabe que todavía no está resuelto si el sub-gobernador de Mahon continuará ó no en su puesto.

La Correspondencia debe saber, sin duda, de la misma manera la frecuente correspondencia cruzada entre el señor conde de Toreno y el señor obispo de Canarias.»

Ó huele á crisis ó el gobierno prepara una maniobra de elevada táctica para engañar al enemigo.

Nota: el enemigo es el centro parlamentario.

A propósito: El *Parlamento* del lunes ha sido denunciado, segun noticias. Deploramos el percance de nuestro colega, cuyo tropiezo nos trae á la memoria aquello de

Aprended flores de mi
Lo que va de ayer á hoy,
Ayer del gobierno fui,
Y ya denunciado soy.

Ya pareció aquello. Segun leemos en *El Diario Español*, D. Carlos y doña Margarita tomarán parte en la peregrinación de los romeros españoles á Roma, á ser cierta la noticia que comunican desde París á una persona de Valencia, y que un colega de esta última capital ha hecho pública en los siguientes términos:

«Era ya cosa acordada que D. Carlos, doña Margarita si se lo permitía el estado de su salud; y toda la trashumante corte de aquel bohemio de los monarcas, esperarían en Marsella la llegada de los peregrinos españoles, poniéndose á la cabeza de ellos. Sabedor de este proyecto, el gobierno francés hizo significar al pretendiente español, por conducto semi-oficial, el disgusto con que vería dar á la peregrinación española un carácter eminentemente político y contrario á las instituciones y al gobierno reconocido de una potencia amiga, por el solo hecho de capitanearla D. Carlos.

Este, en vista de tan terminantes declaraciones, ha resuelto, que no sea en Marsella, sino en la primera de las ciudades italianas que visiten los romeros en donde se reuna á ellos, á fin de ir á su frente y llevar la palabra en el acto de la presentación al Sumo Pontífice.»

El sábado á las ocho de la noche, dice *La Correspondencia*, terminó el Consejo de ministros que se reunió á las seis en la secretaría de Ultramar para discutir y aprobar la más aceptable, á su juicio, de las proposiciones presentadas para cubrir el empréstito, acor-

dando el gobierno, después de un luminoso debate, aceptar la firmada por los Sres. Cabezal, Calvo y Oment, en representación del Banco de Castilla; que, ofrece alguna mejora al convenio provisional del 5 de agosto.

Acercas de este particular dice *El Parlamento*:

«El Sr. Campo, entrando después en explicaciones, retiró la cláusula en que se fijaba que las Cortes se obligaban á dar la garantía nacional, ó, en otro caso, á rescisión del contrato.

La opinión general de todos los concurrentes al acto, fué que las proposiciones hechas por el señor marqués de Campo habían sido bastante más beneficiosas que las de los firmantes del convenio provisional.

El Consejo de ministros se constituyó en sesión secreta, inmediatamente después de terminar sus explicaciones el Sr. Campo, continuando reunidos hasta cerca de las nueve de la noche, en cuya hora el secretario del mismo manifestó, que habiendo discutido el Gobierno sobre las dos proposiciones de que va hecha mención, se decidió á aceptar como más ventajosa la de los Sres. Calvo, Cabezal y demás firmantes del convenio provisional.

No creemos prudente hacer hoy todos los comentarios á que se presta este asunto, que nos proponemos tratar con el detenimiento que se merece.»

Toda la prensa debe ocuparse de este grave asunto.

La Correspondencia añade en su número del lunes:

«Dicen personas que conocen bien las proposiciones para el empréstito de Cuba, que de los 20 millones primeros que entregase el Sr. Campo había que devolver 15, con sus réditos, á los señores Calvo y compañía, por tenerlos adelantados y estar ya invertidos; y no dando dicho Sr. Campo sino otros 20 millones en créditos en Europa ó América cuando se le entregaran las aduanas, el gobierno no tendría los recursos nuevos que en este mes necesita, y que le ofrecen los otros proponentes en la suma de 45 millones ó sean 5 millones más de los que en dos entregas ofrecía el señor Campo. Todo esto y algo más se pondrá oportunamente en claro.

Sin que sepamos la causa, puesto que no la han dicho los colegas que han dado la noticia, todo el clero de Lucena abandonó simultáneamente aquella población, dejando al vecindario sin un solo sacerdote que prestase en caso necesario los auxilios espirituales.

El viernes debieron empezar las fiestas religiosas de San Miguel en aquella villa; pero el vecindario tuvo de contentarse con una misa rezada dicha por un sacerdote llegado accidentalmente, y como todos los vecinos no caben en el templo, tuvieron que quedarse hasta sin misa la mayor parte.

Esto lo han hecho los presbíteros de Lucena, es decir los más interesados en que el pueblo no carezca de prácticas religiosas.

Escusamos comentarios.

Han sido declarados cesantes los agentes investigadores del impuesto sobre ventas, de esta provincia, D. Ciro Bernabeu y Witery y don Juan Fernandez Navarro, nombrándose en reemplazo del primero á D. José Echevarria y Laornagaray.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

DISCURSO

LEIDO EN LA JUNTA GENERAL CELEBRADA POR LA MISMA EL DIA 25 DE JUNIO DE 1876, POR EL EXCLENTÍSIMO SR. D. FERNANDO CORRAL.

SEÑORES:

Designado por la Real Academia de la Historia para concurrir á la solemnidad de este acto con un breve discurso en testimonio de aprecio y justo tributo de recuerdo á alguno de nuestros ilustres ingenios á la par que no pude menos de considerarme honrado y altamente retribuido con una distinción que no merezco, me encontré vacilante y perplejo cuando traté de elegir el más digno de ocupar la atención del auditorio, entre todos aquellos cuya memoria ha pasado á la posteridad. En la duda, y por el temor de que no quedase cumplidamente justificada la preferencia, si acaso recaía mi elección, por sólo la circunstancia de su mérito, sobre cualquiera de los autores con que puede envanecerse nuestra patria, me he fijado en un célebre escritor que, sobre gozar de gran reputación dentro y fuera de España como publicista,

destinadas á servir de solaz y entretenimiento al público, adquirieron un alto grado de importancia, ascendiente y celebridad. Pero semejante fenómeno, no tanto debe atribuirse á la decidida protección dispensada á nuestros poetas y artistas por un Monarca que, en medio de censurables devaneos, aspiraba al título de autor, cuanto á los reflejos de nuestra pasada grandeza, últimas llamaradas de una hoguera próxima á extinguirse.

Aunque brillaban en el Parnaso y en el teatro español poetas eminentes y actores que han alcanzado mucha nombradía; aunque contaba la república de las letras historiadores correctos y concienzudos, no del todo exentos del virus dominante, en cuyo número figuraban los Moncadas, los Melos, los Solís y los Colomas; aunque los hijos de Apéles podían vanagloriarse con pintores como Velazquez, las obras de tan esclarecidos ingenio eran hasta cierto punto el canto del cisne, que anunciaba el cercano fin de la sana crítica y los funerales del buen gusto. Los mismos aplausos que obtenían las fecundas comedias del Fénix de los ingenios, los dramas caballerescos de Calderon, las discretas fábulas escénicas de Moreto, los picantes diálogos de Tirso y los fulminantes sátiras de Quevedo; los mismos ecos del entusiasmo que habían inspirado los magníficos cantos de Rioja los robustos versos de Jáuregui, las armonías líricas de Espinosa y Villegas, émulos de Teócritos y Anacreonte, iban poco á poco reduciéndose al silencio, sofocados por el estrepitoso clamoreo de la secta culterana y los fervientes plácemes tributados á los

NOTICIAS GENERALES.

-La Gaceta del lunes no contiene disposicion alguna de interes general. -En Madrid se hablaba el domingo por la noche de una proxima junta de generales que deliberaria sobre asuntos relacionados con la isla de Cuba. -El domingo a las ocho de la noche regresó S. M. el rey y personas que le acompañaron al Escorial. Por la tarde estuvo paseando por los jardines del Monasterio S. M. la reina doña Isabel con sus augustos hijos. -Nada hay resuelto aún acerca del día que irá a Madrid la reina madre. -Han regresado a Madrid casi todos los diputados de la minoría constitucional. -El resultado de la subasta del empréstito de Cuba fué comunicado el domingo por telégrafo al capitán general de aquella isla. -Ya debe haber regresado a Madrid el señor duque de la Torre. -El general Martínez Campos, que llegó a Madrid el lunes por la mañana, procedente de Barcelona, tuvo una larga entrevista con el presidente del Consejo. -El señor marqués de Salamanca, que ha llegado a Madrid procedente de París, ha estado a visitar al presidente del Consejo. -El lunes quedó firmado por el ministro de Gracia y Justicia una pequeña combinacion de promotores fiscales. -El lunes llegó a Madrid, procedente de Granada, D. Antonio Romero Ortiz. -Segun telegrama de Cuba, recibido el domingo han empezado las operaciones en el departamento Oriental, habiéndose presentado en Ciego de Avila 22 insurrectos. -El sábado celebraron en Uldecona una reunion unos 15 carlistas del pueblo y de sus inmediaciones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 1.º octubre.—La posicion en que se encuentra colocado lord Derby es en extremo difícil por la actitud en que se ha colocado la oposicion liberal en la cuestion de Oriente, siendo este el campo de batalla elegido contra el gobierno. -Paris 1.º octubre.—Las cámaras francesas se reunirán el 1.º de noviembre próximo, planteándose desde luego la cuestion de gabinete sobre el reconocimiento pedido al gobierno por los republicanos de la igualdad oficial en las ceremonias civiles y religiosas en los entierros de los caballeros de la legion de honor. -Si el príncipe Milano de Sérvia se obstina en coronarse rey, es inevitable la guerra por parte de Rusia contra Austria y Alemania. -Este centro ha pedido a sus corresponsales confirmacion del importante telegrama que ha publicado esta madrugada, cuya contestacion dará a conocer en el momento en que llegue a su poder. -Este telegrama, no confirmado todavía anunciaba grandes desórdenes en Constantinopla, hasta el punto de haberse visto obligado el sultan a refugiarse en una fragata inglesa. -Paris 1.º de octubre.—La reina doña María Cristina de Borbonha visitado hoy al rey D. Francisco de Asís. -El pretendiente D. Carlos de Borbon saldrá próximamente de París. -El representante de España en París, señor marqués de Molins, irá a Madrid con objeto de tomar asiento en el Senado al abrirse las sesiones de Cortes

Berlin 2.—Se asegura que Alemania aconseja que se verifique una pronta ocupacion austro-rusa en Sérvia y que se establezcan reuniones para celebrar conferencias. -San Petersburgo 2.—Es falso que se estén haciendo preparativos militares de ningun género.

GACETILLAS.

Nos parece bien.—Terminada la reparacion de la iglesia de las Capuchinas, en el día de ayer comenzó el ejercicio de Cuarenta horas que anualmente consagran las religiosas a su titular San Francisco de Asís. -Las obras que se han llevado a efecto en ese templo, bajo la inteligente direccion del conocido facultativo don Vicente Perez, han llenado cumplidamente los deseos de cuantas personas piadosas se han interesado en las mismas. Los dorados que hermanan la parte superior de la cúpula y los que hacen bellas las ménsulas del anillo y los capiteles de las columnas, están trabajados con mucha limpieza. En las pechinas de los arcos torales campaneos los cuatro Evangelistas, notablemente restaurados, y en los testeros del crucero de la iglesia, el señor Perez ha colocado convenientemente dos cuadros al óleo que representan al Patriarca San José y a Santa Teresa de Jesús. -El coro que, como saben nuestros lectores, se derribó por su estado ruinoso, ha quedado muy despejado: sostiene el piso un fuerte tirante de madera, y en las verjas que cierran aquel, se admira un viril, adorado por ángeles, colocado allí con mucho arte. -El altar y retablo de San Vicente, todo de cantería, se ha renovado también, imitando las piedras, al mármol; pinturas que se han ejecutado con gran destreza. -El enlucido que con mucho esmero se ha llevado a efecto en todo el interior de la Iglesia, da al templo un aspecto alegre; y hasta en los menores detalles ha cuidado el Sr. Perez de armonizar el gusto artístico con las formas severas que deben resaltar en los edificios destinados al culto divino. -Rectificacion.—En la segunda linea de la gaceta titulada *A estudiar*, inserta en el número de nuestro periódico correspondiente al día de ayer, se puso la palabra *economico* en vez de *académico* que es lo que debía decir. -Enlace.—Segun nos participan de Madrid, acaba de efectuarse en aquella corte el enlace de la bellísima señorita doña Enriqueta Sardina y Roman, hija de nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. Ramon Sardina y Julian, director de la sucursal del Banco de España en esta capital, con el señor D. Pedro Fernandez del Rincon, persona de relevantes cualidades y de aventajada posicion. -Nosotros que nos honramos con la amistad de la respetable familia de la bella desposada, le enviamos nuestro sincero parabien deseándole todo género de felicidades. -Incendio.—A las once de la noche del sábado último, ocurrió un voraz incendio en la casa de campo propiedad de D. Eduardo Arnuño, situada en el partido de las *Torreles*, término municipal de Penáguila. -Una pareja de la guardia civil que se encontraba casualmente, a dicha hora, en Benifallim, salió en seguida del pueblo en compania del Alcalde, trasladándose al lugar del siniestro en ocasion en que las llamas amenazaban devorar todo el edificio, lo que desgracia-

damente hubiera sucedido si no ser por las acertadas disposiciones del Alcalde y los esfuerzos hechos por la guardia civil y algunos labradores.

Ha quedado destruida la parte mas elevada del edificio, entre cuyos escombros se ha perdido una gran cantidad de panizo.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal. -El fuego quedó estinguido completamente a las cinco de la madrugada.

Defuncion.—El domingo, primero del actual, falleció a consecuencia de una enfermedad aguda, D. Nicolás Baeza, persona muy conocida en esta capital, y a cuyo entierro asistieron sus numerosos amigos. -Nosotros enviamos el más sentido pésame a su apreciable familia, con muchos de cuyos individuos nos une una antigua amistad.

Estadística curiosa.—A fin del año 1870 existían en nuestra patria 22.711 escuelas públicas de todas clases y grados, de las cuales 8.359 eran enteramente gratuitas y 14.352 de pago; las escuelas privadas ascendían a 5.406, de las cuales solo 222 eran completamente gratuitas; existían 21.192 maestros de ambos sexos en las escuelas públicas y 5.199 en las privadas, con un número proporcional de pasantes y auxiliares. Un millón doscientos mil setecientos cuarenta alumnos concurrían a las escuelas públicas y 209.736 a las particulares, incluyendo en dichos guarismos, así los que recibían la instruccion gratuita, como los que pagaban retribucion directa. El total de sordo-mudos de ambos sexos que concurrían a las escuelas ascendía a 615, el de ciegos a 453; a los Colegios especiales concurrían 211. Las congregaciones religiosas sostenían 560 escuelas con 1.122 maestros y maestras y 48.754 alumnos. -Recomendamos a nuestros lectores la lujosa edicion que el editor de música en Madrid, D. Antonio Romero y Andía, ha hecho de las más aplaudidas piezas de la zarzuela nueva titulada *Viaje a la Luna*, entre las que figura la aplaudidísima Malagueña cantada por la señorita Lopez, adornada con su retrato hábilmente reproducido por Juliá, un bonito vals del primer acto, una linda giga del segundo y otras varias, precediendo a cada pieza una elegante portada en cromos del más exquisito gusto, en la que se representan las principales decoraciones que aparecen en el transcurso de la obra. -Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres. La *Revalenta Arábiga*. -Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las afecciones digestivas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Cast Stuart, del duque de Pinkow, la señora marquesa de Bréha, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer. -Cura n.º 63.311.—Vervant 28 de Marzo de 1869.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin cesar por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la *Revalenta*.—A. Bernaltero, presbitero. -Cura n.º 17.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuetudine pulmonar con los niños, estreñimiento y sordera durante 25 años. -Cura n.º 74.412.—Goumes (Alpes-Ma-

ritimes). Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi palcimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meyffret, presbitero. -Cura n.º 68.413.—Sr. Lucan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. -Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. -Los *bizcochos de Revalenta* se prefieren comer en to lo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. -Se venden en cajas de una libra, a 20 reales; de dos libras, a 34 rs. -La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño en calma y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones. -En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza. -De Bazar y Compañía, calle de Valverde n.º 1 Madrid. -Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos —Alcoy, Rafael Abaso.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Confiados en la indulgente acogida que hemos merecido de V. otras veces, nos atrevemos a solicitarle se digne insertar, en el periódico que tan dignamente dirige, los mal pergeñados renglones que acompañamos por lo cual le quedarán eternamente agradecidos S. S. Q. S. M. B., José Milego y Inglada.—Francisco Pons y Meri.—José María Carratalá y Tordera y Francisco Morell.

Los infrascritos, en nombre de la sociedad *La Juventud Cervantista de Alicante*, queriendo cumplir con un deber moral que la sociedad impone a sus individuos, y guiados por la inmensa gratitud que su corazón encierra anhela hacer público el digno y levantado comportamiento y la ejemplar deferencia que el Sr. D. Antonio Segura y Escalano, director del Colegio *La Educación*, ha tenido para con los firmantes que en nombre de sus compañeros Cervantistas, fueron a solicitar a dicho señor coadyuvase para lograr la celebracion, del modo mas digno, del CCCXXX aniversario del genio entre los genios *Miguel de Cervantes*. -Y no tan solo el Sr. Segura accedió, incondicional y gustosamente, al ruego que se le elevó, prestando los elegantes y espaciosos salones de su Colegio, para que tuviera efecto el acto conmemorativo sino que, impulsado por su ardiente amor a las letras y glorias patrias, cooperó material y moralmente, sin medir los obstáculos, a fin de ver realizados los deseos de los Cervantistas alicantinos, dando mayor realce y brillantez a la sesion que en la noche del 29 del pasado tuvo lugar.

Nosotros hacemos público nuestro agradecimiento, queriendo dar a cada cual su merecido y anhelando hacer notar la diferencia que existe entre los que se apellidan *literatos*, cuando quizás solo hay en su *literatura* un egoísmo despreciable, y los jóvenes y hombres de pró que, como el Sr. Segura, sacrifican sus opiniones e intereses ante las grandezas de su nacion, no envolviéndose con el velo de la modestia.

No terminaremos sin enviarnos tambien un público tributo de reconocimiento a los señores de la Comision Provin-

cial, particularmente a su digno Vice-Presidente, Sr. D. Francisco Alonso; a los jóvenes y eminentes artistas señores Clavel, Barreta, Fons, Falcó, Rubio y Campos Torremocha; a la inteligente y preciosísima Matilde Falcó; a los distinguidos vates, Sres. Vila, Jover, Milego (D. Antonio), Santa Cruz, Alemañá, Clavel (D. Tomás), Arnaez y otros muchos; y a todos, en fin, los que contribuyeron bien con su cooperacion material, con sentidas melodías ó con las flores de su creadora imaginacion, a dar mayor brillo y más solemne culto a la celebracion del *natalicio del héroe* *Miguel de Cervantes*, admiracion del mundo y *regocijo de las musas*. -Alicante 3 Octubre 1876.—J. Milego y Inglada.—F. Pons Meri.—J. M. Carratalá y F. Morell.

SECCION COMERCIAL.

Quintana de la Orden 30 setiembre. Precios corrientes de los principales artículos del país en el mercado y su semana por el comisionista de compra y venta Isidro Sierra. -Trigo caudal superior, de 41 a 42 fanega castellana.—Idem regular, de 40 a 41.—Idem duro superior, de 45 a 46.—Idem idem regular, de 42 a 44.—Jeja, de 37 a 39.—Centeno, de 24 a 25.—Cebada, de 18 a 19.—Avena, de 15 a 16.—Titos, de 36 a 37.—Guisantes, de 37 a 39.—Anís, de 195 a 204.—Cominos, de 70 a 75.—Alcarabea, de 100 a 105.—Orégano, de 20 a 24.—Azafran, de 124 a 130 libra castellana.—Arroz, segun clase, de 20 a 21 arroba castellana.—Habichuelas, de 22 a 23.—Aceite, de 56 a 58.—Garbanos superiores, de 44 a 46.—Idem para tostar, de 18 a 19.—Tocino de 90 a 95.—Lana, de 56 a 60.—Vino, de 13 a 14.—Aguardiente de 25 grados, de 40 a 42 los 32 cuartillos.—Idem de 18 a 20 idem, de 34 a 36.

Notas.—Se remiten muestras para los pedidos, haciéndose estos con anticipacion al mercado que son los sábados.—Peso y medida arreglados al marco de Toledo.—Papel corriente en este comercio: Barcelona, Valencia, Alicante y Madrid.—Punto de embarque para las líneas, Madrid, Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Día 3 de Octubre de 1876.

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro (759,57), Termómetro (27,8), Viento (N, E. viento), Atmósfera (Nubes), Mar (Agitada), Temperatura máxima de ayer (34,0), Idem mínima de la noche (14,4).

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 3, 9-13 noche.

Ha sido nombrado Capitan General de Cuba, Martínez Campos. -El Czar propone a los rusos y austriacos ocupen las provincias cristianas. Turquía no aceptará condiciones.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alfonso: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. -Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE EDUCACION Y ENSEÑANZA DE SAN LUIS GONZAGA,

BAJO LA DIRECCION del Dr. D. Francisco Lopez Muñoz, presbitero. ASPE.

Comprende: Instruccion Primaria, estudios de segunda enseñanza hasta el Grado y de preparacion para carreras especiales. Unica y exclusiva pension para internos, 500 pesetas. -Cuenta con todos los útiles necesarios para la enseñanza, como instrumentos de Física, gabinete de Historia Natural, con una magnífica coleccion de minerales de más de 400 ejemplares recientemente adquiridos, etc.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquín homeopático para uso de las familias, arreglado a las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACÉUTICO, y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay a la venta existencias de estuches, cartones y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas marítimas globulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las plantas.—Tintura de opio pura de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6.ª dilucion y su manual. (60 rs.).—Tubos de globulos a la 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios para el uso de la homeopatía.

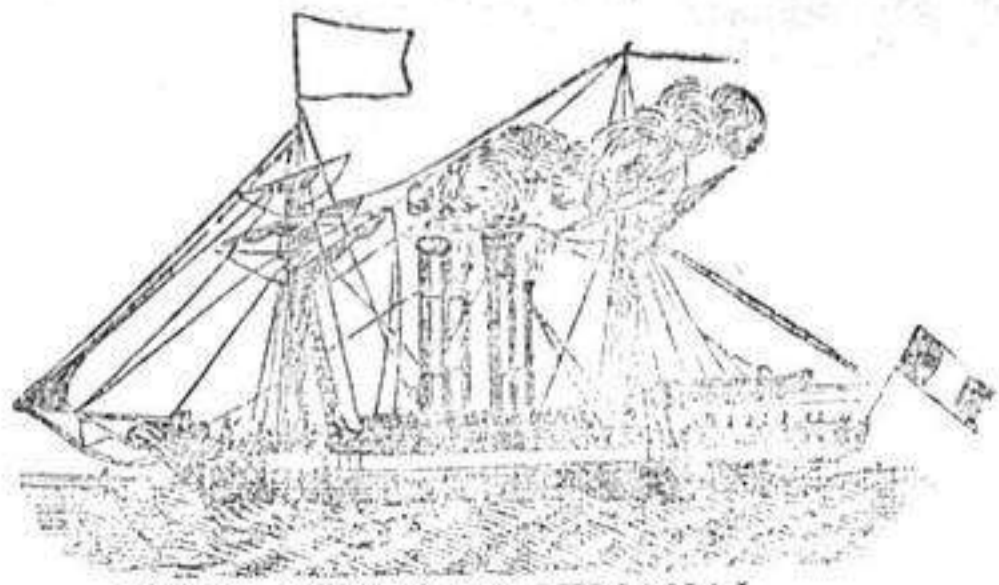
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abajadores nitrasparentes, juguetes, coches de nímbre de un asiento y una infinidad de artículos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

Table with columns for destinations (BAHIA O RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO) and prices (PRECIO DE LOS BILLETES) for different classes (1st, 2nd, 3rd).

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

Preparaciones especiales de esta oficina.

Agua destilada de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Balsamo anti-tumoroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curación radical de las grietas de los pechos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los articulos correspondientes a este ramo.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: unico propietario.

ACEITE DE HOGG ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

PAPALES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias extrañas que el azúcar se adapta perfectamente a toda clase de usos. Sabido es que la leche el el alimento más sano y el único natural para los niños.

COLEGIO DE SEÑORITAS DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES dirigido por D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO, con la cooperación de ilustrados profesores, calle de Calatrava, 7, ALICANTE.

Clases de labores, francés é inglés, dibujo, música y piano. Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

TIENDA NUEVA.

calle de San Nicolás, número 6. Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras. Canas lisas. Filosadas última novedad.

Precio fijo.

Agua Florida DE MURRAYLANMAN Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno.

PARA NIÑOS

Vestidos y delantales de piqué y blancos colores. Última novedad. Medias y Calcetines de hilo y de algodón, de color y blancos, para todas edades y sexos.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas. Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

GRAN fabrica de persianas,

muebles de ebanisteria, cajas para embalar frutas y demás objetos, y maderas serradas para muebles. Las persianas de cadavilla de hierro á 23 reales metro cuadrado, las tejidas á 18 y las galerías ó goteras para id. á 20 reales una.

Aviso interesante.

La explotación del salero, Salinas, Provincia de Alicante, á una hora del ferro-carril de la estacion de Sax: está abierto al público; las personas que deseen comprarlas en los depósitos que formarán al rededor de dich Salero las pagarán tan solo a 2 rs. 75 céntimos el quintal castellano.

La Sal es de superior calidad. Dirijirse para los pedidos á D. Antonio Martínez Cánovas, en el mismo Salero.

Favorcidos por los Caballeros y las Señoras de la Corte de S.M. la Reina Victoria de Inglaterra. CATTOS!! CATTOS!! Porque Cuando el Maravilloso, Emplastro Ingles, de BERRAM, remueve efectivamente los Callos y Juanetes y Callosidades. Dilataciones de las Coyunturas de los dedos Pulgares de los Pies?

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

ALQUITRAN BARBERON

Unico conteniendo todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estacion, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y precave de enfermedades epidémicas. — Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bebida ordinaria. Precio 9 r.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON

Con cloridrosulfato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raquitismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON

Con cloridrosulfato de hierro. — Reconstituye la sangre sin cansar el estómago. — Muy agradable, digestivo y único. Precio 18 r.

FUEGO BARBERON para los caballos.

Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Efecto seguro y fácil aplicación. Precio 22 r.

Depósitos: BARBERON y Cia, á Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia. — Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31: por menor.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra. D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curada radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojado y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del si-orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del si-orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del si-orbe

TINTURA PADRO

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache. La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público. — Caja 18 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Advertisement for TINTURA PADRO with a circular seal and text describing its benefits for various ailments.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Alhacete D. M. Martínez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Lizun. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases

Advertisement for CAFÉS Y TÉS DE CLASES SUPERIORES by COMPAÑIA COLONIAL, featuring a large illustration of a colonial building.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid. El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está undado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son: 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

Advertisement for VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS, featuring an illustration of a horse and rider.